



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

De conformidad con el decreto de esta Alcaldía número 535 de 2014, de fecha 12 agosto de 2014, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley 30 de 1992, se hace pública la delegación de la totalidad de atribuciones de Alcaldía en doña Rosa Laray Aguilera, Primera Teniente de Alcalde, durante los días 19 al 22 de agosto de 2014, ambos inclusive.

Seseña 12 de agosto de 2014.–El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º 1.-7386